FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	40495
Nombre	Sociedad, familia y educación
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	3 - Sociedad, familia y educación	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BENEDITO CASANOVA, ANTONIO	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN

La materia “Sociedad, familia y educación” es una de las tres materias en que se divide el módulo genérico del Máster Universitario del Profesor/a en Educación Secundaria. Si las otras dos materias del módulo consisten en dotar de la formación necesaria en lo que respecta a las perspectivas pedagógica y psicológica, en ésta se trata de aportar los elementos y la metodología de la perspectiva sociológica. En este sentido, el propio título de la materia indica que se tienen que dar a conocer tres relaciones fundamentales: 1) la existente entre estructura social y sistema social, sistema del que forman parte tanto la institución familiar como la escolar (relación sociedad-familia); 2) la existente entre sistema social, entendido como organización ecológica, económica, política, social y cultural de la estructura social, y sistema educativo, entendido como forma de producción y control sociales de los saberes y como forma de construcción política y moral de los sujetos; saberes y sujetos que son las partes constitutivas del modo de legitimación de cualquier estructura social (relación familia-educación); y 3) la existente entre estructura social y sistema educativo, el cual contiene tanto a la educación formal (escolar), como a la no-formal e informal (relación sociedad-educación).

El análisis de estas relaciones es la necesaria condición formativa para llevar a cabo con efectividad la adquisición de las competencias específicas vinculadas a esta materia, tales como relacionar la educación con el medio (estructura social y sistema educativo), conocer la incidencia de los tipos de familia en la educación (sistema social y sistema educativo) y adquirir habilidades sociales para orientar a las familias (estructura social y sistema social).

Se trata, pues, de enmarcar las instituciones y los procesos educativos dentro del sistema de la cultura y de la política, entendido éste como un conjunto de acciones y procesos de las sociedades históricas. Para ello se debe comprender en qué medida el sistema escolar es tanto un sistema social como un sistema educativo, cuáles son las funciones sociales y educativas de los sistemas de enseñanza y de qué manera está relacionada la institución escolar con la reproducción social y con la reproducción cultural, así como con la producción social y cultural. Desde la comprensión de las relaciones de la educación con la estructura social se puede acceder a la comprensión de las relaciones de la educación con los procesos de cambio y transformación sociales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y de la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
- Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Decreto por el que se regula el Máster del profesor en Educación Secundaria señala unas competencias generales que el estudiante debe adquirir:

1.Obtener información, transformarla en conocimiento y aplicarlo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.Desarrollar espacios de aprendizaje que promuevan la igualdad, la convivencia, la sostenibilidad y la toma de decisiones.

3.Ser capaz de promover la capacidad de aprender por sí mismo y con los otros, desarrollando habilidades de pensamiento y decisión que faciliten la autonomía.

4.Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las habilidades sociales para abordar la resolución de conflictos y problemas.

5.Diseñar y realizar actividades que contribuyan a hacer del centro escolar un lugar de participación y cultura en su entorno, orientando a los estudiantes.

6.Conocer la organización institucional del sistema de enseñanza y modelos de mejora del mismo.

7.Conocer las características de la profesión docente y su situación social.

8.Informar a las diferentes familias sobre los campos académico y profesional.

La contribución de la perspectiva sociológica a la adquisición de estas competencias generales es especialmente significativa en la medida que en la materia de “sociedad, familia y educación” :

1.Se hace especial hincapié en la producción histórico-social de los diferentes modos de desigualdad social y escolar, objetivando, a su vez, las posibilidades reales y políticas de los procesos coeducativos y democratizadores.

2.Se dedica un tiempo importante a distinguir entre información, conocimiento y usos sociales y políticos del conocimiento. El proceso de modelización científico-social se explica brevemente para abordar esas distinciones.

3.Se abordan objetos centrales de la sociología de la educación en tanto que ciencia social, tales como: las diversas estrategias familiares en lo que respecta a la adaptabilidad y selección sociales, la situación social de los docentes, la organización social de la escuela, los mecanismos de control y las relaciones de poder en las relaciones de comunicación pedagógicas, las conexiones entre el sistema de enseñanza y las diferentes formas de división del trabajo, y las relaciones entre el trabajo docente y pedagógico y el trabajo intelectual y de dirección.

El modo específico de plantear la evaluación de esta materia tiene que ver con la capacidad de informarse de las problemáticas sociales actuales (conversación en las clases presenciales), de producir conocimiento (análisis y síntesis), de comunicarlo a estudiantes y familias (exposición oral), de aplicarlo a la resolución de problemas reales prácticos (desarrollo de una actividad) y de poder transmitir la capacidad de aprender por sí mismo y con los otros ejercitándola.

“Sociedad, familia y educación” es una materia genérica dirigida a la formación del profesorado que debe tener en cuenta tanto los objetivos generales de esta formación como los específicos de la materia, también señalados en el Decreto. Pero al entender el uso de la sociología, en la formación del profesorado, como una herramienta fundamentalmente metodológica, no podemos desvincular esta concreta materia de los objetivos generales del Máster. De ahí que las competencias específicas de esta materia sean ampliadas con la contribución de la materia a la consecución de las competencias generales.

El primer objetivo general de aprender a pensar desde la sociología es capacitarnos para la síntesis y para la complejidad, entendida como lógica de la conjunción y de la interacción. El hábito de contextualizar histórica, social, política y culturalmente se adquiere, entre otras, con la práctica de la reflexión sociológica. El segundo objetivo general de la materia es practicar el aprendizaje del trabajo tanto individual (reflexivo) como grupal (conversacional). El tercer objetivo general es situar el sistema escolar, como sistema social y sistema educativo, en el entorno del sistema de la cultura , entendido como campo de las interacciones entre sistema social y sistema educativo. El cuarto objetivo general es aprender a analizar el sistema educativo desde las problemáticas de la estructura social y del cambio social

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bloque 1: La perspectiva sociológica y el análisis crítico de la educación.

Sociedad, cultura e historia. Estructura y cambio sociales. Clases y grupos sociales. Conflictos sociales y ecológicos. El campo político de la educación. Funciones sociales de la escuela. Metodología de la investigación social

2. Bloque 2: La relación de la estructura social con el sistema social.

Diferenciaciones sociales y tipos de recursos. Grupos, organizaciones, instituciones y movimientos sociales. Sistema de enseñanza y estratificación social. Análisis sociológico de las desigualdades educativas y de la diversidad. Desigualdades de clase, género y etnia en educación.

3. Bloque 3: La relación del sistema social con el sistema educativo.

Evolución histórico-social de las familias y elementos de sociología del alumnado. Los problemas del éxito y del fracaso escolares. Estrategias familiares. El profesor como actor social, como agente educativo y como intelectual. La escuela como subsistema social. Políticas educativas.

4. Bloque 4: La relación de la estructura social con el sistema educativo.

La cultura escolar y el curriculum. Procesos de naturalización y de racionalización. Poder, gobierno y dominación.Organización y legitimación. Ideología, hegemonía y gubernamentalización. Los mitos del desarrollo y del control. Ideología dominante y degradación social y ecológica.

5. Bloque 5: Relación del sistema escolar con la estructura y el cambio sociales.

Sistema de enseñanza y divisiones del trabajo. Transformaciones sociales actuales en el campo de la educación y del empleo. Formas de socialización y estructuras sociales de las familias. Escuela y comunidad. Educación para la igualdad y para la diversidad. Educación y democracia. La formación política y ecológica de la ciudadanía.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	10,00	100
Clases de teoría	10,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Trabajos en grupo	5,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	13,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	18,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	7,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	**100,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las 20 primeras horas, el profesor responsable del grupo explicará tanto los elementos fundamentales que entran en juego en las tres relaciones anteriormente mencionadas como el modo en que deberán trabajar los estudiantes y ser evaluados. El estudiante acompañará las explicaciones teóricas del profesor con 7 horas de lectura de diversos capítulos de alguno de los libros de referencia para las clases: el coordinado por Palomares, el coordinado por García Ferrando o el coordinado por Beltrán y Hernàndez.

En el resto de horas, los grupos, constituidos durante la primera semana del curso, expondrán los resultados fundamentales de la actividad que tienen asignada, todo ello seguido de un debate-conversación, coordinado por el profesor, sobre las exposiciones de los trabajos. Cada grupo de estudiantes dispondrá del tiempo necesario para exponer cómo han llevado a cabo la actividad elegida. Esta actividad puede ser seleccionada: 1) de un capítulo del libro coordinado por F. Fernández Palomares, 2)de la parte pràctica del libro coordinado por M. García Ferrando, 3) de las actividades del libro coordinado por J.Beltrán y F.Hernàndez, o 4) de la actividad propuesta y coordinada en tutoría por el profesor de la asignatura.

La metodología de trabajo deriva de la organización de las actividades programadas, de la distribución horaria del curso en clases teóricas y clases prácticas, y de la naturaleza de los materiales que se proporcionarán. El curso se desarrolla en unas primeras horas de clase fundamentalmente teóricas, y en unas últimas horas de clase esencialmente prácticas.

Para las veinte primeras horas de clases teóricas presenciales es conveniente una preparación previa de lectura. El trabajo de lectura y escritura será clave en la actividad no presencial del trabajo individual, consistente en la elaboración de un ensayo sobre algún problema importante de la materia y de una ficha de lectura.

Para el resto de horas se requiere haber hecho el trabajo en grupo, que consiste en el desarrollo de una actividad, ya sea propuesta por los libros coordinados por Fernández Palomares, García Ferrando o Beltrán-Hernàndez, o propuesta por el profesor concreto del grupo, y haber preparado la exposición oral, para realizarla y debatir sobre ella en clase.

La materia se organiza, pues, bajo la forma de actividades formativas presenciales y no presenciales:

Presenciales: clases teóricas, tutorías, trabajo de grupo y exposiciones en clases prácticas.

No presenciales: preparación del análisis de un artículo científico y elaboración de un trabajo individual escrito; elaboración del trabajo de grupo y preparación de las clases teóricas.

EVALUACIÓN

1. Seguimiento periódico del progreso de los/las alumnos, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo (20%)

2. Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y valoración de observaciones de trabajos elaborados por terceros (20%)

3. Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella (20%)

4. Pruebas orales y escritas (40%)

REFERENCIAS

Básicas

- a.1.Obras de referencia de las clases y de los trabajos de grupo

F.Fernández Palomares (coord.), Sociología de la educación, Pearson, Madrid, 2003.
M.García Ferrando (coord.), Pensar nuestra sociedad globalizada. Una invitación a la sociología, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2010.
J.Beltrán y F.J.Hernàndez (coords.), Sociología de la educación, McGraw-Hill, Madrid, 2011.

a.2.Obra para las fichas de lectura

M.Fernández Enguita (ed.), Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo, Ariel, Barcelona, 1999.

a.3.Obras de consulta generales

M.Rotger (coord.), Sociologia de l´educació, EUMO, Barcelona, 1990.
J.Carbonell, La escuela: entre la utopía y la realidad, EUMO, Barcelona, 1996.
X.Bonal, Sociología de la educación, Paidós, Barcelona, 2004.
N.Pizarro, Fundamentos de sociología de la educación, Godoy, Murcia, 1981.
R.Jerez Mir, Sociología de la educación. Guía didáctica y textos fundamentales, Milenio, Lleida, 2003.
R.Feito (coord.), Sociología de la educación secundaria, GRAO, Barcelona, 2010.

Complementarias

- P.Bourdieu-J.C.Passeron, La reproducción, Popular, Madrid, 2001.
M.Foucault, Vigilar y castigar, SXXI, Madrid, 1984.
J.Ardoino, Perspectiva política de la educación, Narcea, Madrid, 1980.
J.Varela-F.Alvarez, Arqueología de la escuela, La Piqueta, Madrid, 1991.
P.Freire, La educación como práctica de la libertad, SXXI, Buenos Aires, 2004.
G.Snyders, Escuela, clase y lucha de clases, Comunicación, Madrid, 1978.
S. Bowles-H.Gintis, La instrucción escolar en la América capitalista, SXXI, Madrid, 1985.
C.Baudelot-R.Establet, La escuela capitalista en Francia, SXXI, Madrid, 1976.
M.Carnoy, La educación como imperialismo cultural, SXXI, México, 1988..
B.Bernstein, Poder, educación y conciencia, El Roure, Barcelona, 1990.
H.Giroux, Los profesores como intelectuales, Paidós, Barcelona, 1990.
G.Anaya, ¿Qué otra escuela?, Akal, Madrid, 1978.
C.Lerena, Escuela, ideología y clases sociales en España, Ariel, Barcelona, 1975.
C.Lerena, Reprimir y liberar, Akal, Madrid, 1987.
M.Fernández Enguita, La escuela a examen, Pirámide, Madrid, 1998.
M.Subirats-C.Brullet, Rosa y azul, Instituto de la Mujer, Madrid, 1988.
R.Collins, La sociedad credencialista, Akal, Madrid, 1989.
M.Apple, Ideología y currículo, Akal, Madrid, 1986.
G.Lapassade, Grupos, organizaciones e instituciones, Granica, Barcelona, 1977.
P.Willis, Aprendiendo a trabajar, Akal, Madrid, 1988.
K.Bain, Lo que hacen los mejores profesores universitarios, PUV, Valencia, 2005.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Continguts

Es mantenen tots els continguts inicialment programats en la guia docent i indicats en les concrecions facilitades per cada docent a l'inici de curs i disponibles a l'aula virtual.

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència

Per tal d'adaptar l'assignatura al format no presencial, s'han programat activitats en línia (tasques, activitats, exercicis…) que apareixen recollides a l'Aula Virtual, així com vídeo-conferències en l'horari i data d'algunes sessions de classe. Al temps, es suprimeixen les exposicions i simulacions del treball d'Unitat Didàctica previstes, donada la necessitat de realitzar-les presencialment a l'aula. En qualsevol cas, es mantenen en format no presencial el volum d'hores de treball que marca la guia docent.

3. Metodologia docent

1. Pujada de materials a l'Aula virtual (diapositives, apunts, etc.)

2. Proposta d'activitats per aula virtual

3. Videoconferències

4. Debats al fòrum en aula virtual

5. Problemes/exercicis

6. Desenvolupament de projectes (realització guiada Unitat Didàctica)

7. Tutories (correu eletrònic i videoconferències).

4. Avaluació

Es mantenen el sistema d'avaluació inicialment programat en la guia docent i els instruments i percentatges de qualificació indicats en les concrecions facilitades per cada docent a l'inici de curs i disponibles a l'aula virtual:

- Manteniment de les notes resultants de l'avaluació contínua obtingudes abans de l'entrada en vigor de l'estat d'alarma.

- Continuïtat dels lliuraments previstos de tasques i treball d'Unitat Didàctica i del valor d'aquestes.

- Les proves teòrico-pràctiques no realitzades presencialment amb anterioritat a l'inici de l'estat d'alarma, es realitzaran en l'hora i data oficial d'examen establerta (25 de maig) en format online. Aquest consistirà en una prova oral o escrita oberta (de resolució de problemes teòrics i pràctics relacionats amb l'ensenayment de la geografia i la història). En cas de ser escrita, es pujarà a l'aula virtual com a Tasca a l'hora prevista per a l'inici de l'examen.

Si una persona no disposa dels mitjans per a establir aquesta connexió i accedir a l'aula virtual, haurà de contactar amb el professorat per correu electrònic en el moment de publicació d'aquest annex a la guia docent.

Pel que fa a la segona convocatòria, se seguirà igualment allò indicat a la guia docent i els suggeriments aprovats per la CCA i coordinació de les modalitats del Màster. És a dir, l'alumnat serà convocat a una prova en línia, que suposarà un percentatge mínim del 50% de la nota final, on cal reflectir també les tasques pràctiques no recuperables.

5. Bibliografia

Se substitueixen els manuals recomanats per les anotacions i diapositives d'elaboració pròpia que es pugen a l'aula virtual.
Es mantenen les lectures recomanades en ser articles disponibles en les bases de dades queté subscrita la UV (requereixen VPN).